

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares siendo la hora doce y treinta del día diez y ocho de agosto de mil novecientos cuarenta y ocho, se constituye en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Sr. Alcalde Don Juan Coll Fuster, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, habiendo presentado amosa legal los que han dejado de asistir, procede reunirse de nuevo en segunda el próximo viernes día veinte de los corrientes, a la misma hora.

EL ALCALDE,

EL Secretario,

**SESION ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA CELEBRADA POR LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE EL DIA 20 DE AGOSTO DE 1948.**

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del día veinte de agosto de mil novecientos cuarenta y ocho, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Coll Fuster, la Comisión Municipal Permanente con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde Don Joaquín F. de Suñerfilla, Don José Casanueva Obrador, Don Felipe Fuster Rosell, Don Jaime Rotger Nadal, Don Miguel Nadal Post, Don Antonio Roca Cabanellas, Don José Luis Pérez Loizaga, Don Antonio Garau Vidal, el Interventor de Fondos Municipales Don Jaime Busquets y asistencia de mí, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya las doce y treinta y cinco minutos el Sr. Presidente abre la sesión dándose lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

2. Seguidamente son aprobadas varias cuentas que presenta Secretario:

**FOMENTO:** Una relación de cuentas que importa la cantidad de treinta y cuatro mil ochocientos treinta y cinco pesetas treinta y ocho cets.